

**LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

CERTIFICA

Que IVAN JAVIER GOMEZ MANCERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79302075, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4233000-381-2020, Prestó los servicios profesionales especializados para el acompañamiento en lo correspondiente a la adecuación de los aplicativos para el control de los inventarios (SAE/SAI), así como de los procesos y procedimientos asociados a estos sistemas de información, de conformidad con el nuevo Marco Normativo Contable para Entidades del Gobierno en el periodo del 01 al 25 de julio del 2020..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ocho millones cuatrocientos cuarenta y siete mil novecientos cuatro pesos m/cte. (\$8,447,904.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 97 del 11 de agosto de 2020.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
498	3311507431127190	190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General		8,447,904.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
498	3311507431127190	190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría G	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	8,447,904.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de agosto de 2020.

MARCELA MANRIQUE CASTRO

Subdirectora De Servicios Administrativos

Solicitud No: 3597